



La cultura es una dimensión fundamental del desarrollo humano entendido éste como un proceso para el despliegue de las capacidades de las personas y ampliar sus opciones de vida.

Según la definición de “Cultura” de la UNESCO (1982 y 2001).

*“En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.*

*La cultura da al ser humano la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el ser humano expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.”*

La cultura, en cuanto conjunto de rasgos diferenciadores de un grupo social, es diversidad. La diversidad cultural es tan necesaria para la humanidad, como la biodiversidad para la naturaleza. Es un indicador de fortaleza, riqueza y vitalidad de una sociedad. Es una condición de la libertad. La diversidad no es nada sin una cultura inclusiva.

Una cultura inclusiva indica que existe un ambiente en el que se cultivan el respeto, la equidad y el reconocimiento positivo de las diferencias, y la respuesta social e institucional a la discapacidad no impide que se dé una experiencia cultural positiva.

Lo principal es tener en cuenta las capacidades de las personas, no sus limitaciones.

A través de este programa se pretende lograr la igualdad de oportunidades en el acceso a la cultura en Alpedrete, y la eliminación de los obstáculos para la plena participación de toda la ciudadanía en ella, en especial de los que, por alguna razón física o cognitiva, se ven privados del pleno disfrute de sus derechos.

El objetivo es promover y facilitar la participación de las personas con diversidad funcional, especialmente cuando concurren factores de riesgo de exclusión social, mediante la realización de actividades culturales llevadas a cabo por monitores especializados.

La cultura inclusiva no se plantea desde el punto de vista terapéutico u ocupacional: es algo mucho más simple y a la vez más complejo. Implica permitir el disfrute de las manifestaciones artísticas o culturales a todas las personas.

Dentro de este planteamiento, desde la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alpedrete se proponen llevar a cabo las siguientes acciones:

## **TALLER DE CULTURA INCLUSIVA**

### **OBJETIVOS:**

- Establecer un servicio centrado en la persona, contando con la información de su familia en torno a las capacidades y preferencias.
- Cubrir una necesidad real existente en el municipio al dotar a este colectivo de personas el acceso a actividades culturales.
- Servir de programa respiro para las familias en los momentos en que se desarrolle dicho servicio.
- Impulsar en todo momento la participación y comunicación directa con las familias.
- Detectar problemáticas específicas de integración de las personas con diversidad funcional y las distintas necesidades de sus familias.
- Realizar un seguimiento de la evolución de la situación del colectivo.
- Desarrollar las habilidades sociales necesarias para relacionarse en grupo de iguales, y en la sociedad.

### **BENEFICIARIOS:**

Podrán ser beneficiarios del servicio todas las personas empadronadas en Alpedrete que convivan en una familia donde algún miembro presente diversidad funcional por razón de discapacidad funcional o enfermedad mental.

## **METODOLOGÍA:**

Se tendrán en cuenta tanto las características individuales como las grupales; haciendo hincapié en aspectos que hacen que nuestra metodología se nutra de los valores positivos que están incluidos en cada una de nuestras actuaciones.

El profesional encargado de dinamizar el grupo será el encargado de asegurar un ambiente lúdico, de confianza y sobre todo de respeto.

Por lo tanto, la metodología que se llevará a cabo transversalmente durante todo el proyecto será una metodología:

- a. Didáctica: con exposiciones iniciales sobre el tema a partir de materiales llamativos para captar la atención de los y las asistentes.
- b. Directa, centrándose tanto en el tema a abordar como su repercusión en el individuo.
- c. Basada en el Aprendizaje Significativo y fomentando el Aprendizaje Experiencial: las actividades a realizar se fundarán en las experiencias y conocimientos que tengan los participantes, adaptándolas al contexto y la realidad que queremos que aprendan.
- d. Interactiva: donde los participantes son los principales protagonistas de la actividad y donde se prima el trabajo cooperativo, en equipo y no competitivo.
- e. Dinámica: adaptándose a los cambios y necesidades que puedan ir surgiendo durante el desarrollo del proyecto
- f. Tolerante: respetando y enseñando a valorar las diferencias y las opiniones de los demás.
- g. Amena: utilizando las actividades lúdicas, entretenidas y divertidas como herramienta principal para desarrollar el aprendizaje.

Las actividades y servicios que, en un principio, se van a desarrollar durante la primera parte del proyecto (de septiembre de 2020 a junio de 2021) son las siguientes:

1. Atención grupal: intervenciones grupales, tanto con personas con diversidad funcional como con sus familias, conformando grupos psico-educativos con una metodología participativa y unos objetivos y contenidos definidos por los propios participantes.
  2. Cultura inclusiva: consiste en socializar a las personas con discapacidad en actividades de carácter cultural. Cada viernes se alternarán actividades dirigidas a cumplir los objetivos del proyecto.
- Horario: los viernes de 18:00 a 20:00H.
    - o Manualidades.
    - o Expresión corporal y creativa.
    - o Expresión musical.
    - o Bailes populares y tradicionales.
    - o Teatro.
    - o Pintura.
    - o Cine Fórum.
    - o Fotografía.

## **UBICACIÓN:**

El desarrollo del servicio será realizado en las dependencias habilitadas a tal fin en la Casa de Cultura Asunción Balaguer de Alpedrete.

## **TALLER MONOGRÁFICO DE LENGUA DE SIGNOS**

### **OBJETIVOS:**

Adquirir la base de iniciación a este lenguaje a través de gestos por el que se comunican las personas con discapacidad auditiva y/o dificultad en el habla. La lengua de signos, conocida en España como LSE, Lengua de Signos Española, consiste en un sistema de gestos y expresiones visuales.

Con el aprendizaje de la Lengua de Signos Española se puede establecer la comunicación con Personas Sordas signantes, así como conocer las pautas necesarias para dirigirse hacia dicho colectivo, avanzando a otros niveles más elementales de forma autónoma o mediante otros talleres de nivel más avanzado.

### **METODOLOGÍA:**

En primer lugar, se dará una base teórica sobre el origen de la LSE, su estructura y su uso. Se preguntará entre los participantes qué es lo que desean aprender en el taller, para intentar adaptar los talleres a sus necesidades, e incluir sus sugerencias de cara a la segunda sesión. La parte práctica la realizaremos por temáticas, en cada una de ellas se realizaría una breve explicación de los signos que vamos a usar, para posteriormente ponerlo en práctica con diálogos breves. A medida que añadamos nuevos conocimientos iremos integrándolos en la elaboración de oraciones. En general, el taller está diseñado para obtener una base general de lengua de signos española, para poder tener conversaciones muy básicas o realizar apoyos a personas con dificultades de expresión oral.

### **CONTENIDOS:**

Primera sesión:

1. Origen de la LSE
2. Estructura de la lengua de signos
3. Alfabeto dactilológico
4. Presentaciones
5. Formas de cortesía
6. Verbos básicos

7. Sugerencias: Temas que tengan especial interés de tratar en la segunda sesión.

Segunda sesión:

1. Familia
2. Preguntas básicas
3. Ocupaciones
4. Comida
5. Transportes
6. Sugerencias aportadas la sesión anterior.